



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 03 de Mayo de 2005

301/05

Expte. N° 14.093/04

VISTO:

La Nota N° 869/05 mediante la cual se solicita otorgar al alumno Enrique Alejandro Ortega una Beca de Compromiso de \$ 150,00 (Pesos CIENTO CINCUENTA) por todo concepto para desempeñarse como Auxiliar Colaborador en las respectivas comisiones del módulo "Matemática" del Curso P.A.R.E.IN (Plan para Aumentar la Retención de Estudiantes de Ingeniería) de esta Facultad, a partir del 25 de Abril de 2005 y por el término de tres (3) meses; atento que esta Unidad Académica dispone del crédito suficiente para atender el mencionado gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar al alumno Enrique Alejandro ORTEGA, D.N.I. N° 24.641.696, una BECA DE COMPROMISO de \$ 150,00 (Pesos CIENTO CINCUENTA) para desempeñarse como Auxiliar Colaborador de los Señores Docentes en el Módulo de MATEMATICA del Curso P.A.R.E.IN. (Plan para Aumentar la Retención de Estudiantes de Ingeniería) por todo concepto de su tarea a realizar desde el 25 de Abril de 2005 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 150,00 (Pesos CIENTO CINCUENTA) al inciso 5-1-3 BECAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

ING. MARIA A. DEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA